CONTRATO N° IP 016 de 2023

CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE– EDESO E INVERSIONES AICON S.A.S

CONTRATISTA	INVERSIONES AICON S.A.S.
NIT	900.698.830-7
OBJETO	MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL CORREGIMIENTO OCCIDENTAL Y LA COMUNA 4 DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO
VALOR DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS PESOS M/L ($859.620.300)AU INCLUIDO
VALOR DEL ANTICIPO A PAGAR 45%	TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/L ($386.829.135)
PORCENTAJE DEL ANTICIPO A PAGAR	CUARENTA Y CINCO POR CIENTO (45%)
PLAZO	A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DEL CONTRATO	11 DE JULIO DEL 2023
FECHA DEL ACTA DE INICIO	23 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE DICIEMBRE DEL 2023

En la fecha, se reunieron MARTHA PATRICIA TABORDA CORREA, identificada con cédula de ciudadanía N° 42.783.104, quien actúa en calidad de Gerente General y obra en nombre y representación legal de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente "Edeso", Empresa Industrial y Comercial del Estado, con NIT No 900.974.762-8 conforme al acto de nombramiento Decreto N° 002 del 1 enero 2020, DAVID SANTIAGO CARDONA TAMAYO identificado con cédula de ciudadanía N° 1.152.694.575, representante legal de INVERSIONES AICON S.A.S, identificado con NIT N° 900.698.830-7, quien actúa en calidad de Contratista, SANTIAGO GARCIA CARMONA, identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.036.961.265 representante legal de JMS PROYCON S.A.S identificado con NIT Nº 901.075.971-1, quien actúa en calidad de interventor, con el fin de suscribir la presente Acta de Pago de Anticipo, por valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE

MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/L M/L $ 386.829.135, correspondiente al CUARENTA Y CINCO por ciento (45%) del valor total del contrato.

Por lo anterior La Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente – Edeso, autoriza el pago correspondiente, el cual se pagará con cargo a la reserva presupuestal N°309 del 5 de mayo de 2023 y compromiso presupuestal N° 811 del 11 de julio de 2023.

Para constancia se firma en Rionegro, Antioquia el 0 8 SEP 2023

MARTA PATRICIA CORREA TABORDA
Gerente General EDESO

DAVID SANTIAGO CARDONA TAMAYO
Representante legal
INVERSIONES AICON S.A.S

SANTIAGO GARCIA CARMONA
Representante legal
JMS PROYCON S.A.S

Proyectó: Mateo Arbeláez Garzón, Apoyo Supervisión MAG
Revisó: María Fernanda Morales, Apoyo Jurídico
Revisó: Laura Patricia Sandoval, Supervisor de contrato
Aprobó: Claritza Sánchez Cardona, Secretaria General
Aprobó: Andrés Felipe Moreno Vásquez, Subgerente Técnico